

Manta, 20 de Abril del 2016

## INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas  
AVYPEZ S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2015.

Como antecedente y como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 03 de Marzo del año 2015 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de la venta al por mayor y menor de pescado, crustáceos, moluscos y productos derivados en establecimientos especializados.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para la compañía, una vez que se recibió el informe del comisario, donde se indican los resultados negativos observados en este periodo, y que el próximo año esperamos superar elevando nuestros niveles de ventas en base a nuevas estrategias.

Agradezco de antemano vuestra confianza y credibilidad a mi gestión.

Atentamente.



ING. LORGIA SANTANA ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL